

DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Expresar preocupación ante la represión del gobierno cubano a las movilizaciones pacíficas, en ocasión de las marchas y protestas sociales libradas el 11 de julio 2021, bajo la consigna de libertad; y repudiar el llamado del presidente Miguel Díaz-Canel a enfrentar a ciudadanos entre sí al expresar el mismo 11 de julio en una conferencia de prensa *“la orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios”*.

Remarcar la importancia del diálogo, las soluciones pacíficas y democráticas a los conflictos sociales, políticos y económicos.

Destacar la necesidad de que el Poder Ejecutivo argentino se exprese en pos de una salida democrática y pacífica del conflicto cubano, tal como lo marca la tradición de la política exterior argentina.

Brindar apoyo y solidaridad al pueblo de Cuba, deseando que sus reclamos sean justamente oídos, respetados y respondidos.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Rezinovsky, Dina

Stefani, Héctor

Sánchez, Francisco

Enriquez, Jorge

Aicega, Juan

Polledo, Carmen

Berisso, Hernán

García, Alejandro

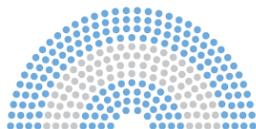
Grande, Martín

Ocaña, Graciela

Asseff, Alberto

De Marchi, Omar

Sahad, Julio



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El pasado domingo 11 de julio, el pueblo cubano salió a las calles de manera espontánea en distintos puntos del país bajo una misma consigna: libertad.

Según se pudo constatar, las protestas sociales comenzaron en las localidades de San Antonio de los Baños, Palma Soriano y Bauta, y se propagaron a través de las redes sociales a gran parte de la isla.

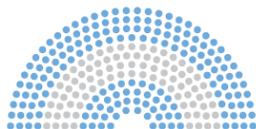
Se trata, sin dudas, de la mayor protesta social ocurrida en Cuba en los últimos 60 años y, cabe destacar, que la consigna siempre fue la de una manifestación pacífica que pide por la libertad y el fin de la dictadura.

La respuesta por parte del gobierno cubano es preocupante y dolorosa. No sólo empezaron a limitar los servicios de telefonía e internet, para limitar la difusión de lo que estaba sucediendo, sino que el propio presidente Miguel Díaz-Canel, en una conferencia de prensa el mismo domingo, alentó a una guerra social y llamó a los ciudadanos a enfrentarse entre sí. En sus declaraciones, invitó a los seguidores del gobierno a salir a la calle a enfrentar a los manifestantes, usando términos bélicos como “combate”. También se han registrado respuestas por parte de las fuerzas militares violentas y represivas, que intentaron disipar las protestas a través de la represión.

Señor presidente, las protestas cubanas claman por libertad, democracia y paz, pero también claman por alimentos y medicamentos. La crisis social en Cuba no es nueva y el cercenamiento de libertades individuales lleva más de 60 años en el país. Sin embargo, la pandemia del coronavirus-19 ha agravado las circunstancias económico, sociales y sanitarias bajo las cuales vive el pueblo cubano.

La dictadura del régimen cubano lleva años de represión y combate a todos los que opinen en contra del gobierno, muy en contra de los valores de paz, diálogo y respeto que todas las sociedades democráticas deben sostener para sí y la comunidad internacional. Las protestas de este fin de semana son un hecho único que debe ser reconocido como un grito de libertad frente a la opresión y la miseria a la que ha sido subsumido el pueblo cubano.

En este contexto, el gobierno argentino no puede estar ajeno a lo que sucede en la isla. Es necesario que exista una clara expresión por parte de las autoridades de nuestro país de reclamo de paz, seguridad y respeto hacia los reclamos del pueblo cubano; y un contundente repudio a las brutales represiones y al llamado de enfrentamiento entre ciudadanos que realizó el presidente de aquel país.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

El Congreso argentino tampoco puede estar ajeno a lo que está sucediendo. Con una larga tradición de diplomacia parlamentaria democrática y pacífica, el poder legislativo debe expresarse en pos de garantizar el derecho a la libre expresión y protesta de todos los ciudadanos cubanos y destacar la necesidad de una salida democrática y pacífica del conflicto.

No es posible que la Argentina tenga una política exterior de doble estándar. La democracia, la república y la paz deben ser estandartes permanentes del relacionamiento internacional de nuestro país.

Por ello, consideramos oportuno y necesario el presente proyecto de resolución que expresa preocupación ante la represión del gobierno cubano a las movilizaciones y repudia el llamado del presidente Miguel Díaz-Canel a enfrentar a ciudadanos entre sí.

Remarca, además, la importancia del diálogo, las soluciones pacíficas y democráticas a los conflictos sociales, políticos y económicos; y destaca la necesidad de que el Poder Ejecutivo argentino se exprese en pos de una salida democrática y pacífica del conflicto cubano, tal como lo marca la tradición de la política exterior argentina.

Por último, brinda apoyo y solidaridad al pueblo de Cuba, deseando que sus reclamos sean justamente oídos, respetados y respondidos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Rezinovsky, Dina

Stefani, Héctor

Sánchez, Francisco

Enriquez, Jorge

Aicega, Juan

Polledo, Carmen

Berisso, Hernán

García, Alejandro

Grande, Martín

Ocaña, Graciela

Asseff, Alberto

De Marchi, Omar

Sahad, Julio